9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA II - FRANCES

CÓDIGO 01463022

UNED

9-10

SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA II - FRANCES

CÓDIGO 01463022

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
REQUISITOS PREVIOS
MEDIOS
ACTIVIDADES
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

Como es sabido, la asignatura «Segunda Lengua y su Literatura I: Francés», que se imparte en el 2.º Curso, se orienta exclusivamente hacia la vertiente lingüística de la asignatura, reservando la literaria para la correspondiente al tercer curso. Y ello tanto por razones de coherencia interna en la programación como en razón de la eficacia didáctica, dado el aprendizaje de la lengua practicado en el curso anterior.
Por tratarse del estudio de una literatura ajena a la especialidad de los estudiantes, está claro que no se plantea desde la perspectiva de una exhaustividad, por lo demás impensable en sus márgenes temporales. Por ello, como podrá observarse en la formulación de los apartados del Programa, se trata de que los estudiantes adquieran un conjunto de conocimientos que les permita conocer las claves de los principales movimientos literarios franceses, en su conjunto e interrelacionándolos, situándolos en sus contextos sociales y culturales, entendiéndolos en sus fórmulas evolutivas, asimilando las obras más significativas de los autores representativos, atendiendo más a la formulación de visiones panorámicas y de conjunto que a una excesiva precisión.
Se trata, naturalmente, de una asignatura teórica, para cuyo estudio se señalan textos básicos, generales y monográficos, en el respectivo Manual. Pero, como todas las asignaturas literarias, se propone ampliar el ámbito de lectura —mediante las lecturas obligatorias—, de asimilación textual y de reflexión literaria. Y ello por entender que se debe relacionar la asimilación de los elementos teóricos de la materia con la de los materiales que constituyen su objeto.

CONTENIDOS

El Manual desarrolla el Programa de manera mucho más detallada.
I.LA EDAD MEDIA: ALGO MÁS QUE UN MUNDO ENTRE DOS ÉPOCAS
Introducción. Los cantares de gesta. La poesía lírica. Las historias y novelas. La narración cómica y satírica. El relato alegórico. El teatro.
II. EL SIGLO XVI: UNA NUEVA ÉPOCA DE GRANDES CONTRASTES
Introducción. La poesía (Los «retóricos»; Marot; La escuela de Lyon, La Pléyade; D'Aubigné). Los géneros narrativos. Rabelais. El teatro. El teatro tradicional. El teatro de imitación clásica. El ensayo. Montaigne.
III. EL SIGLO XVII: ¿EXISTE EL «CLASICISMO FRANCÉS»?
Introducción. La Poesía: Malherbe y la reforma del Parnaso. Variedades y formas poéticas. La Fontaine y la fábula. La novela y la novela corta: Variedades y géneros del «roman». La «nouvelle». El teatro: teatros y compañías. Corneille. Molière. Racine. Memorias, ensayos, máximas, cartas.
IV. EL SIGLO XVIII DE LAS IDEAS
Contexto histórico y socio-cultural. Unidad y diversidad de las Luces. Las Luces: palpar para aprender; gozar para saber. La educación. Formas son ideas: a/ formas clásicas, pervivencia y adaptación; b/ la novela; c/ el cuento. Tópicos filosóficos: la Religión, la Sociedad, la Historia, los usos y las costumbres, el Amor, la Naturaleza, la Felicidad, lo Bello, el Gusto y el Genio, la totalidad del Saber y la Revolución.

V. EL «YO» EN LA LITERATURA FRANCESA DEL SIGLO XVIII
Aspectos filosóficos. Planteamiento literario. La conformación del «yo» a través de la narrativa. Las «confesiones» de Rousseau. Consecuencias de la conformación del «yo».
VI.FORMAS DE EMOCIÓN Y EXPRESIÓN ROMÁNTICAS
El concepto de Romanticismo francés. El desarrollo del movimiento romántico: etapas y generaciones. Victor Hugo.
VII.EXPLORACIONES LÍRICAS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX
El Parnaso: claves conceptuales y evolución. Charles Baudelaire. El concepto de «poesía maldita». El concepto de Decadentismo. Claves teóricas y evolución del Simbolismo.
VIII.LA PROSA NOVELESCA EN EL SIGLO XIX: DEL REALISMO AL NATURALISMO
La prosa realista: concepto y desarrollo. La «Comedia humana». Gustave Flaubert. El Naturalismo francés. Émile Zola y el ciclo de los Rou-gon-Macquart.
IX.LA ÉPOCA DE LAS BÚSQUEDAS: DE LAS VANGUARDIAS AL SURREALISMO
El concepto de vanguardias: diversidad de sus búsquedas y variedades formales. Guillaume Apollinaire. Desarrollo conceptual de Dada. Concepto, claves y desarrollo del Surrealismo francés.
X. FORMAS DE LA NOVELA EN EL SIGLO XX
Las variedades formales en la primera mitad de siglo. Marcel Proust. La novela ideológica: formas y variedades. El «nouveau roman».
XI.LA EVOLUCIÓN DEL TEATRO EN EL SIGLO XX: DE LAS VANGUARDIAS Y EL TEATRO IDEOLÓGICO AL «NOUVEAU THÉÀTRE»
Formas escénicas de las vanguardias y el Surrealismo. Antonin Artaud. La expresión de las ideas. El «nouveau théâtre»: concepto, claves culturales, evolución, principales obras y autores.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436232929
Título:LITERATURA FRANCESA (1ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

No existen en esta asignatura Pruebas de Evaluación a Distancia (cuadernillos).
Las pruebas presenciales constarán de dos partes:
—Una primera parte, teórica, consistirá en el desarrollo de un tema (a escoger por el estudiante de entre dos planteados) de los que se recogen en los contenidos del Manual. En la valoración de esta parte contará sobre todo el grado de conocimientos adquiridos pero también la capacidad de síntesis en su contestación.
—La segunda parte, práctica, consistirá en el comentario de un texto que podrá ser uno de los textos incluidos en el Manual o un fragmento de una de las lecturas obligatorias anteriormente señaladas. Los textos, en la evaluación, se presentarán siempre en forma bilingüe. El estudiante podrá utilizar cualquier método de comentario de texto y realizarlo desde la perspectiva que estime más oportuna. Se valorará especialmente el rigor en el razonamiento y la exposición lógicas, la correcta expresión y la capacidad de alcanzar abstracciones a partir de los textos así como la síntesis expositiva, la pertinencia y exactitud del comentario, que no debe reducirse a una mera paráfrasis del texto, sino proponer una interpretación del mismo.
Podrá redactarse el examen en francés o en español. En cualquier caso, se tendrá en cuenta la corrección en la expresión. Deberán realizarse ambas partes.
No se admitirá el uso de ningún material (ni siquiera diccionario) en el examen.
Para la calificación final se tendrá en cuenta el informe del Profesor tutor.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. José Ignacio Velázquez Ezquerra
Miércoles, de 10 a 14 y de 15 a 19 h. y Jueves, de 10 a 14.
Dirección postal:Dpto. de Filología FrancesaEdificio de Humanidades
P.^{O} Senda del Rey 728040 MADRID
Tel.: 91 398 87 81
e-mail: jivelazquez@flog.uned.es

REQUISITOS PREVIOS

El alumno ha debido cursar o estar cursando la asignatura Segunda Lengua y su Literatura I (Francés), en la misma especialidad. No necesita acreditar un dominio de la lengua francesa, dado que puede realizar el examen en español.

MEDIOS

Los medios de que disponen los estudiantes son los siguientes:
Los contenidos y textos literarios se encuentran resumidos en el **Manual de Literatura Francesa**, redactado por Alicia Yllera, José Ignacio Velázquez, Mercedes Boixareu y Lydia Vázquez, UNED, Col. Cuadernos de la UNED, 2004. Sus contenidos son suficientes para cursar la asignatura, aunque pueden completarse con alguno de los textos recomendados en el mismo, que pueden utilizarse como textos de consulta, así como con los prólogos de las

lecturas.
Las siguientes lecturas obligatorias, que se recomienda efectuar en francés para las posteriores al siglo XVII:
Rabelais: *Gargantua.*Molière: *Tartuffe.*Balzac: *Le père Goriot.*Baudelaire : *Les fleurs du mal.*
Simenon*: La veuve Couderc.*
Con carácter voluntario, pueden ampliarse los contenidos del Manual mediante algunos de los estudios incluidos en las orientaciones bibliográficas de la misma.

ACTIVIDADES

Se completarán los contenidos incluidos en el Manual con la información recogida en los Prólogos de las lecturas obligatorias anteriormente señaladas. Asimismo, se analizarán los distintos textos incluidos en el Manual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.